

IMPOSIBILIDAD DE LA PSICOLOGIA COMPARADA EN LA PSICOLOGIA ESCOLASTICA ESPAÑOLA DE FINALES DEL SIGLO XIX

Sandalio Rodríguez Domínguez
Universidad de Salamanca

RESUMEN

Este trabajo ofrece una perspectiva histórica y teórica de la psicología escolástica española en la segunda mitad del siglo XIX, centrada en la idea de su persistente rechazo de las doctrinas del evolucionismo antropológico y la psicología comparada.

A lo largo del trabajo se presentan referencias de los psicólogos escolásticos para poner de manifiesto sus ideas y actitudes.

ABSTRACT

This work presents a historical and theoretical perspective of spanish scholastic psychology during the second half of nineteenth century, focussed on their persistent repulse of evolutionary anthropology and comparative psychology.

Along this paper, scholastic's psychology citations are presented all over in order to show their ideas and attitudes.

1. EL PROYECTO RENOVADOR DE LA MENTALIDAD CIENTÍFICA EN LA ESCOLÁSTICA.

La decadencia intelectual, el anquilosamiento reiterativo en doctrinas, métodos y fórmulas expositivas del intocable esquema científico aristotélico-tomista, la defensa apologetica ante cualquier corriente innovadora de la modernidad, son algunos de los rasgos identificativos de una de las mentalidades más sólidamente afianzadas en el contexto de una de las dos Españas vertebradoras del siglo XIX, la España de la tradición inmovilista.

Para la escolástica, la Encíclica de León XIII, "*Aeterni Patris*", de 1879, ha de ser el estímulo necesario y autorizado para aspirar a una necesaria modernización, en sus esquemas y formas. La denominada renovación escolástica, o "Neoescolástica", auspicia un largo proyecto de permanente puesta al día de los intelectuales escolásticos, obligados a conocer los progresos coetáneos de la ciencia moderna y, en la medida de lo posible, a integrarlos en los irrenunciables esquemas del pensamiento científico tradicional. Su lema declarativo ha de ser el diálogo con y la integración de la ciencia moderna.

Tanto en la mentalidad escolástica ultramontana como en la española, a lo largo del último tercio del siglo XIX, e incluso con cierta anticipación, es perceptible un costoso esfuerzo, por lo común poco convincente, de aproximación a algunos de los supuestos científicos, metodológicos y teóricos, de la ciencia coetánea. Sin embargo, aparecerá un escollo difícilmente aceptable y encajable en sus esquemas doctrinales: Las doctrinas del transformismo y evolucionismo, particularmente las darwinistas por su incidencia en los ámbitos de la antropología y la psicología.

Veinte años después del proyecto renovador de León XIII, uno de los más señeros promotores del neoescolasticismo, el Cardenal Mercier, necesita reiterar la necesidad de seguir más netamente las orientaciones de la Encíclica *Aeterni Patris*, de "aceptar de buen grado, y

con reconocimiento, todo pensamiento sabio y todo descubrimiento útil, vengan de donde vinieren" (Mercier, 1901, Prólogo X). Sin embargo, las doctrinas del evolucionismo siempre aparecerán como incompatibles para el pensamiento escolástico.

La mayoría de los escolásticos españoles suelen reconocer, como el neoescolástico M. Amaiz, que "el movimiento neoescolástico ha producido un renacimiento vigoroso, creciente y lleno de vida del pensamiento en los centros del mundo católico" (Amaiz, 1903, pág. 293); sin embargo, entre ellos, la doctrina transformista-evolucionista adquiere persistentemente el cariz de doctrina incompatible, por sus implicaciones antropológicas y psicológicas.

Con todo, el grado de prevención contra el evolucionismo adquiere diferentes tonalidades en el seno del escolasticismo español. Por un lado, es palpable un posicionamiento netamente excluyente por parte de un sector "dogmatizante", representado por intelectuales como **Juán Manuel Ortí y Lara** (1826-1904) y **Antonio Hernández Fajarnés** (1851-1909), por el jesuita **José Mendive** (1836-1903) y por el agustino **Tomás de Cámara y Castro** (1847-1904). En cambio, otros intelectuales escolásticos mantendrán, al menos en las formas expresivas, una mentalidad más presuntamente conciliadora y parcialmente receptiva de la doctrina evolucionista, como fue el caso de los dominicos Cardenal **Zeferino González** (1831-1894) y **Juán Tomás González Arintero** (1860-1928), del jesuita **Juán José Urráburu** (1844-1904) o del agustino **Marcelino Arnaiz** (1867-1930).

2. CRÍTICA ESCOLÁSTICA DEL DARWINISMO ANTROPOLÓGICO.

La cuestión evolucionista, particularmente la teoría de la evolución de las especies como un proceso continuo que alcanza al mismo hombre, adquiere en España durante el último tercio del pasado siglo caracteres de doctrina irreconciliable con posicionamientos escolásticos tradicionales, alimentando una polémica tal vez más acentuada entre los intelectuales españoles que en otros contextos europeos, por la peculiar dicotomía de mentalidades arrastrada durante décadas entre nosotros.

Los intelectuales españoles de mentalidad más tradicional no dudan en invocar al evolucionismo darwinista como una de las doctrinas más peligrosas y a la vez fatalmente atractivas del momento (Cfr. M. Mir, 1885), pues, como escribe José de Letamendi, "en nombre de Darwin y su obra "El origen de las especies" se agitan las mentes débiles" (Letamendi, 1878, pág. 21).

En tal sentido, numerosas han de ser las publicaciones que, bajo tonalidad apologetica, saquen a la luz diversas prevenciones ante la doctrina evolucionista, bajo el objetivo de preservar una serie de doctrinas básicas e irrenunciables. Entre ellas, y en primer lugar, la doctrina del origen especial del hombre por un acto creador particular de Dios, al margen de cualquier hipótesis naturalista transformista o evolucionista. En segundo lugar, y como consecuencia de la anterior, la doctrina de la neta inferioridad y discontinuidad de los organismos animales respecto al hombre, en ámbitos múltiples de su conducta: social, psicológica, moral... En definitiva, el mantenimiento de una disciplina psicológica tradicional inmersa en los capítulos del alma humana con sus facultades psicológicas específicas.

No sólo la doctrina evolucionista antropológica darwinista, sino también el evolucionismo transformista de Lamarck es objetivo de refutación por la escolástica dogmática desde los años sesenta, quedando bien patente en la obra de **Juán Manuel Ortí y Lara**, **Ensayo sobre el catolicismo en sus relaciones con la alteza y dignidad del hombre**, advirtiendo en una nota a pié de página: "Sabido es que el naturalista Lamarck restauró en su "Curso de Zoología" y en la "Historia de los animales invertebrados" la brutal antropológica materialista del siglo XIX..., pues supone la existencia de una vida universal difundida por toda la materia, de donde se engendra, que transformándose progresivamente va manifestándose en las diferentes especies de animales hasta llegar al hombre" (Ortí y Lara, 1864, nota 1, pág. 364).

La vía principal de divulgación en España de las doctrinas transformistas y evolucionistas, desde el inicio del último cuarto del pasado siglo, fue el soporte de revistas de proyección progresista, como la **Revista Contemporánea** y el **Boletín de la Institución Libre de Enseñanza**, al igual que su réplica apologética escolástica se acumula en revistas de cariz netamente inmovilista, como **La Ciencia Cristiana**, **Revista Agustiniiana** posteriormente red denominada **La Ciudad de Dios**, y **Razón y Fé**.

Junto a la crítica del darwinismo diseminada casi permanentemente en las referidas revistas escolásticas, no escasean, por otro lado, los ensayos y alegatos de faz científica abundando en el mismo propósito.

Algunos son concebidos desde un punto de mira ridiculizante, como el ensayo publicado en 1881 por el eclesiástico, profesor de filosofía y psicología, **Manuel Polo y Peyrolón**, **Supuesto parentesco del hombre y el mono**. De semejante tonalidad apologética y ridiculizante participa el ensayo del jesuita, profesor de filosofía y psicología, **José Mendive**, autor en 1883a de **La religión católica vindicada de las imposturas racionalistas**; así como su tratado, publicado en el mismo año, **Elementos de psicología**, denunciando que "los darwinistas se esfuerzan por hacer que triunfe en el mundo el materialismo, queriendo persuadir a los hombres que todos ellos han tenido por padres naturales a ciertos monos menos perfectos que los actualmente existentes y que todos estos animalitos son nuestros verdaderos hermanos" (Mendive, 1883b, pág. 353).

Otras veces las refutaciones de la teoría de la evolución de las especies hasta culminar en el hombre parecen adoptar formas más serenas, como el ensayo del Doctor en Cirugía y Medicina de la Universidad de Madrid **Luis Sanchez de Castro**, autor en 1880 de **El origen del hombre según la ciencia**, vertebrado en tomo a la doctrina religiosa de la creación. De tono similar es el Discurso pronunciado en 1880 en la Universidad de Barcelona por el Catedrático de la Facultad de Farmacia **Fructuoso Plans y Pujol**, bajo el título "**La ciencia moderna y el método**", sentenciando que "el darwinismo es contrario a la ciencia, la filosofía y la libertad...", así como el árbol genealógico formado por Haeckel para explicar el origen y sucesivo desarrollo de los reinos organizados ha hecho lo posible para arrancar a la sana razón sus legítimos derechos" (Plans y Pujol, 1880, pág. 16).

3. EVOLUCIÓN TELEOLÓGICA CRISTIANA VERSUS EVOLUCIÓN MECANICISTA: EL HOMBRE COMO REINO APARTE.

Uno de los esfuerzos más costosos por parte de los intelectuales tradicionales fue el intento de integrar de alguna manera la inevitable y creciente pujanza de las teorías evolucionistas en el contexto del objetivo de modernización de la escolástica. Sin embargo, principios irrenunciables del pensamiento escolástico, como el creacionismo divino y la especificidad del ser humano como reino superior al margen de la evolución, conducirán a una formulación mixtificada autodenominada como evolucionismo teleológico, evolucionismo moderado o evolucionismo espiritualista. Bajo tal formulación, la doctrina del origen particular del hombre como ser directamente creado por Dios, así como la consideración del ser humano como un reino aparte en la naturaleza, permanecen en todo momento como principios irrenunciables que, por lo demás, no se consideran obstáculo para ser armonizados con la doctrina naturalista darwiniana del evolucionismo subhumano.

Diversos son los ensayos de pensadores escolásticos aparecidos a comienzos de los años ochenta con el propósito ofrecer una cierta imagen aperturista ante la doctrina evolucionista, en cuanto armonizable con el pensamiento cristiano, a la vez que demarcan netamente sus límites admisibles; es decir, en el ámbito de la evolución de las especies subhumanas, excluyendo al hombre. En tal sentido, la obra del clérigo y filósofo catalán **Antonio Comellas y Chuet**, **Demostración de la armonía entre la religión católica y la ciencia**, en 1880; la obra del jesuita **Miguel Mir**, **Armonía entre la ciencia y la fe**, en 1881; la obra de **J. M. Ortí y Lara**, **La ciencia y la divina revelación, o demostración de que**

entre las ciencias y los dogmas de la religión católica no pueden existir conflictos, en 1881, son algunos de los más representativos al respecto.

Así, en la obra de M. Mir, *Armonía entre la religión y la fe*, en su capítulo XV titulado: **"Objeciones: Evolución de las especies. Origen del hombre"** se expresa que "la teoría darwinista mira especialmente al origen del hombre. Sus facultades, reducidas principalmente al habla, a la perfectibilidad y a la moralidad, no pueden asemejarse con las análogas del animal; y esto demuestra que no pudo resultar de la evolución de otro ser inferior a él, sino que fue creado por Dios" (Mir, 2a ed. 1885, pág. 329). Por su parte, Ortí y Lara, en el ensayo *La ciencia y la divina revelación*, considera que "el mayor pecado de Darwin contra la ciencia es hacer descender al hombre de la ximia, pero el hombre por sí solo forma un reino aparte (Ortí y Lara, 1881, pág. 297); por ello acentúa en otro lugar que "de la actividad del espíritu carecen esencialmente los animales"(Ibid. 300). En todo caso, sería excesivamente reiterativo acumular un elevadísimo número de referencias de Ortí y Lara refutatorias de la doctrina darwinista de la evolución de las especies hasta alcanzar al hombre, por cuanto en su obra de 1884, **El catecismo de los textos vivos**, y particularmente en su capítulo VI titulado: **"Sobre el origen del hombre"**, redundando en la doctrina creacionista del origen del hombre.

Los referidos testimonios de M. Mir y J.M. Ortí en los años 80 incorporan ya algunas declaraciones de propósitos armonizadores que, sin embargo y en realidad, no alteran la actitud netamente apologetica de la escolástica contra el darwinismo.

Sin embargo, es a partir de los años 90 cuando se produce el mayor esfuerzo posible y admisible por parte de los escolásticos para el intento de armonización del evolucionismo con los principios revelados cristianos, sobresaliente en tal propósito el dominico cardenal **Zeferino González**, en su obra de 1891 **La Biblia y la Ciencia**, el también dominico **Juán Tomás González Arintero** y el agustino **Zacarías Martínez Núñez**.

Entre ellos, **González Arintero** representa la posición más armonizadora del escolasticismo respecto a las doctrinas evolucionistas, proyectando en su obra de 1898, **La evolución y la mutabilidad de las especies orgánicas**, un ambicioso proyecto publicista de ocho volúmenes para explicitar la que él denominaba "evolución teleológica cristiana versus evolución mecanicista" o doctrina del evolucionismo moderado y espiritualista (González Arintero, 1898, pág. 153). Tal doctrina queda resumida en el siguiente texto: "El encadenamiento y la evolución sólo existen por regla general en las clases. Dentro de las clases orgánicas hay, por lo general, un encadenamiento verdadero. Pero no hay encadenamiento de unas clases a otras, no hay evolución continua, sino varias series inconexas, y así al empezar cada una de esas series se necesita recurrir a una intervención especialísima del poder creador. De unas clases a otras, lejos de notarse transición, nótase verdaderamente aislamiento e independencia" (Ibid. 165).

Por otra parte, el preanunciado plan de Arintero del análisis de la teoría evolucionista habría de concluir con un séptimo volumen titulado **La evolución y los tipos irreductibles**: consciente-inconsciente, racional-irracional, y un octavo titulado **La evolución y el origen del hombre**, avanzando su posición respecto a este último en los siguiente términos: "Hacemos ver que el hombre, estudiado en su conjunto, y no solo en su organismo, es tan diferente de los demás animales y tan superior a ellos, que requiere por necesidad ser colocado en un "reino aparte", pues es un "género racional" que consta de especie única que reclama una intervención especialísima del Creador"(Ibid. 188).

No muy diferente de Arintero es la posición del agustino **Zacarías Martínez Núñez**, doctor en teología y ciencias, considerado como un discípulo distinguido de S. Ramón y Cajal, y por ello voz plenamente autorizada en el ámbito de la escolástica. Su publicación de 1898, **Estudios Biológicos**, inicia una serie de obras analíticas de las teorías evolucionistas en relación con la ciencia, apareciendo en 1907 los **Estudios biológicos. La finalidad en la ciencia**; en 1910 los **Estudios biológicos. Antropología y transformismo**; y en el mismo 1910 **Conferencias científicas acerca de la evolución materialista y atea**.

La posición declarativa de Martínez Nuñez respecto al evolucionismo darwinista queda reflejada en estos términos: "Creemos en la sinceridad del "Origen de las especies", pero nunca en la honradez y lealtad científicas de la "Descendencia del hombre". Los católicos creen en la teoría de la evolución como teoría científica comprobada, creen en la teoría de la evolución intra-especies, pero no llegando hasta el hombre" (Martínez Núñez, 1898, pág. 197).

Tal declaración queda plenamente reflejada en la estructuración temática del capítulo III de los Estudios biológicos de 1898, bajo el título de "**Antropología y transformismo**", especificado en los siguiente epígrafes:

- La evolución.
- Línea divisoria entre el hombre y el animal.
- El alma del bruto: Inteligencia que se le atribuye.
- La facultad de hablar y el sonido articulado.
- Lugar del hombre en la naturaleza
- Diferencias radicales entre el hombre y el animal: Inteligencia, moral, religión
- Variedad de las especies: hasta dónde se extiende. No se prueba que sea indefinida.

En último término, la doctrina escolástica de Martínez Nuñez sobre la especificidad del ser humano y sus facultades ofrece una réplica a la mentalidad general del evolucionismo darwinista, y particularmente a dos de sus más importantes mentores, Romanes a través de su obra "Inteligencia animal" en la traducción castellana de 1886 por el Dr. Antón Ferrandiz, y Th. Huxley a través de su obra "La place de l'homme dans la nature", de 1891.

4. CRÍTICA ESCOLÁSTICA DE LA PSICOLOGÍA COMPARADA.

La obra de Darwin, El origen del hombre y selección en relación al sexo, de 1871, constituye para los escolásticos un doble motivo de prevención, tanto porque extiende hasta el hombre el único principio naturalista de la evolución continua de la vida, como porque, en base a tal principio, cabe establecer una explicación compartiva de la evolución diferencial de las capacidades y facultades de los distintos organismos en sus estadios de evolución, por referencia de proximidad entre unas especies orgánicas respecto a otras y, por ello, de las especies animales más evolucionadas respecto al hombre.

Una de las primeras y más autorizadas voces escolásticas que advierte de la incongruencia de tales planteamientos y de sus consecuencias para la ciencia psicológica es el Cardenal **Zefirino González**, autor en 1773 del tratado de **Filosofía Elemental**, integrado por siete libros distribuidos en dos volúmenes que tuvieron abundantes reediciones hasta los primeros años del presente siglo. Por un lado, su tratado didáctico de **Psicología**, como Libro II integrante del Vol. I, no introduce la problemática de la psicología del animal como capítulo de la psicología, al estar ésta limitada a la psicología humana, distribuida en dos partes relativamente tópicas en la época: psicología empírica y psicología racional. Sin embargo, en el tratado de **Cosmología**, como Libro V del Vol. II, aporta diversas consideraciones sobre la psicología del animal, especialmente en el capítulo V titulado "**Los cuerpos vivientes**", con secciones dedicadas a: El alma de los brutos, las facultades de los animales, el darwinismo.

Respecto al **Alma de los brutos** esta es su posición con implicaciones en psicología comparada: "Mientras algunos pensadores, como Pereira y Descartes, hasta le niegan la realidad del alma, considerando a los brutos como meros autómatas, otros, cayendo en el extremo opuesto, les conceden un alma dotada de inteligencia, voluntad, generalización y comparación de ideas, con facultad de expresarlas y comunicarlas. Semejante abuso abre la puerta al materialismo, borrando la línea que separa los animales y el hombre... La verdadera filosofía y la ciencia racional reconocen en los animales una extensa escala de facultades sensitivas, reconociendo instintos más o menos desarrollados y perfectos, pero no reconocen ni admiten en los animales inteligencia y voluntad. Reconocen en ellos facultades cognoscitivas o perceptivas, comunes al conocimiento sensible, pero no reconocen facultades intelectuales,

separadas por una distancia casi infinita de las sensibles, y mucho menos reconocen en los animales la facultad de formar y comparar ideas generales, y deducir de éstas motivos de conducta" (Z. González, *Cosmología*, 1873, pág. 270).

Un momento crucial de confrontación entre la mentalidad aperturista a las nuevas corrientes científicas, y en particular al evolucionismo, y de otra parte la mentalidad escolástica, es el inicio de la etapa de la Restauración. Un hito singular de tal confrontación fue la divulgación en 1876 a través de la *Revista Contemporánea* de sendas traducciones al castellano, una anónima y otra prologada por Nicolás Salmerón, de una conflictiva obra publicada en 1873 por el fisiólogo prodarwinista norteamericano **John William Drapper**, *History of the conflict between Religion and Science*. En ella rememora la cerrazón histórica de la mentalidad religiosa ante los progresos de la ciencia y auspicia su no reiteración por parte de los intelectuales tradicionalistas en aquel momento histórico, en particular con relación a las teorías evolucionistas y sus diferentes implicaciones científicas.

Diversas fueron las obras de la escolástica surgidas con prontitud con el objetivo de armonizar o más bien hacer desvanecer el enunciado conflicto entre la religión y la ciencia, presentadas como "Contestación" a la obra de Drapper. Una de las primeras fue la del agustino **Tomás de Cámara y Castro**, *Contestación a la "historia de los conflictos entre la Religión y la Ciencia de J.G. Drapper"*, de 1880. Uno de los conflictos en términos de Drapper, o presunto conflicto según Cámara y Castro, se centra en el denominado "**conflicto del alma**", que incide plenamente en el campo de la psicología comparada, explicitando Cámara la posición escolástica al respecto: "En comprobación del enunciado conflicto del alma, observa Drapper que es de gran monta para el conocimiento de la psicología lo que él, siguiendo a otros autores, ha dado en llamar psicología comparada..., que para el fisiólogo norteamericano no sería otra cosa que compararnos con los brutos, y así dice que "la psicología humana no puede resolverse completamente sino con la psicología comparada" (Cámara y Castro, 1883, pág. 181). "La única senda para la psicología humana científica es la de la psicología comparada, camino largo y cansado, pero que conduce a la verdad" (Ibid. 191).

Por su parte, la réplica de Cámara incide en la discontinuidad del hombre respecto a los animales, argumentada desde la creatividad del ser humano, su inteligencia constructiva y espiritual, su razonamiento discursivo.

Durante los primeros años de la década de los ochenta los intelectuales de mentalidad escolástica han de prestar una particular vigilancia para contrarrestar de inmediato cualquier desviación de su perenne concepción de la psicología humana, racional y metafísica, siendo las páginas de la revista *La Ciencia Cristiana* el principal medio de vigilancia, y su Director **Juán Manuel Ortú y Lara** el principal delator de desviaciones. Para él, la nueva tendencia que se extiende respecto a la psicología comparada es incompatible con los esquemas doctrinales y de docencia de la psicología que imparte desde la cátedra de Metafísica de la Universidad de Madrid.

En la misma atalaya se sitúa **Antonio Hernández Fajarnés**, catedrático de metafísica de la Universidad de Zaragoza y pasado algún tiempo de la misma cátedra de la Universidad Central. Hernández Fajarnés, de un modo similar a la actuación de Cámara respecto a la obra del foráneo Drapper, publica en 1883 la *Psicología celular*, expresamente dirigida al análisis y refutación de la obra de **E. Haeckel** titulada *Ensayos de psicología celular*, cuya traducción castellana por O. Codina, prologada por P. Casanova, había tenido lugar en Valencia el año anterior. La refutación de la *Psicología celular* de Hernández Fajarnés concita un entusiasta juicio laudatorio en la recensión hecha por F.D. Carmona en la Sección de Libros de la revista *La Ciencia Cristiana*, tomo II, No 13, de 1883.

Pero por la firma de Ortú y Lara y sus colaboradores, en esa Sección de Libros de la revista *La Ciencia Cristiana*, o en la obra de Ortú de 1884, *El catecismo de los textos vivos*, pasan con el veredicto laudatorio o con la crítica refutatoria un importante conjunto de obras y trabajos científicos de autores españoles, recibiendo parabienes quienes contribuyen a sentar doctrina tradicional, o siendo tachados de heterodoxos quienes, por el contrario, pretenden abrir

horizontes en el ámbito de la psicología, y muy particularmente en el de la psicología animal y comparada.

Con recensión laudatoria es evaluada la obra de 1881, **Estudios psicofisiológicos**, publicada por **Arturo Perales Gutiérrez**, catedrático de anatomía y fisiología de la Universidad de Granada, seguidor de Balmes y Z. González. Así se resalta en la recensión de E. Fernández Hidalgo: "es una obra plenamente satisfactoria para la mentalidad escolástica, por cuanto pone especial cuidado en distinguir esencialmente el orden sensible del orden intelectual, cerrando de este modo las puertas al transformismo sensualista que considera el pensamiento y voluntad del hombre como transformaciones y modificaciones de la sensibilidad" (La Ciencia Cristiana, 1881, Vol. XIX, Núm. 108, pág. 258).

En cambio, con recensión duramente condenatoria son evaluados sendos trabajos, publicados en 1881 en la Revista de Andalucía, del catedrático de Instituto de Granada **Rafael García Álvarez**, con los títulos de **"El instinto en los animales"** y **"Darwin y la teoría de la descendencia"**. Respecto al segundo sentencia Ortú y Lara: "Está lejos de ser clara y perfectamente comprensible en la doctrina de Darwin la ley que llaman de "la continuidad"; mientras respecto al primero aprecia Ortú que "el Señor García Álvarez nos habla de las más humildes manifestaciones de la vida mental en los brutos, como si estuvieran dotados, como nosotros, de inteligencia. Mas la mente es patrimonio de las sustancias espirituales, y los animales no participan de ella en grado más o menos perfecto, pues de sus especies a la nuestra media un abismo insondable"(Ortú y Lara, 1884, págs. 147 y 151).

Otra de las expresiones de apoyo a la psicología animal y comparada, con su correspondiente refutación escolástica, es el Discurso inaugural del curso 1881 en la Universidad de Valladolid, pronunciado por el catedrático de la facultad de Medicina **Pedro Urraca González** con el título **La inteligencia de los animales**, en el que defiende que los animales inferiores al hombre son susceptibles de manifestaciones inteligentes bastante elevadas debido a su textura nerviosa. A tal doctrina replicará Ortú y Lara que "los nervios no son la inteligencia, por lo que no pueden igualarse los animales al hombre, existiendo gran distancia entre el bruto y el hombre"(La Ciencia Cristiana, 2a. Serie, Tomo III, Vol. XX, Núm. 16, pág. 339).

No menos ilustrativa es la recensión crítica de Ortú y Lara al Discurso inaugural del curso 1882 en la Universidad Central de Madrid, pronunciado por el catedrático de la Facultad de Farmacia **Fausto Garagarza y Dugiols** con el título **El progreso de la ciencia a través del método**, en el que defendía la necesidad de introducir el método experimental en todo aquello que percibimos por observación, entre otras cosas, para lograr el progreso en la psicología moderna, en cuanto a la psicofisiología, psicogenia, psicobiología o vida evolutiva. A ello opone Ortú que "el método positivo experimental es absolutamente inadecuado al conocimiento del alma humana, por cuanto la psicología ha de fundarse en la filosofía metafísica, y no en los conocimientos de la fisiología ni en las nociones de la psicogenia, pues éstas serían bases materialistas derivadas de la hipótesis absurda de la evolución de Spencer y Darwin"(La Ciencia Cristiana, 2a Serie, tomo III, Vol. XXI, pág. 266).

Finalmente, en la misma línea de sentenciar una neta discontinuidad entre facultades y capacidades humanas respecto a capacidades del animal, es significativo el Discurso inaugural del curso 1886 en la Universidad de Barcelona, pronunciado por el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras **Delfín Donadiu y Puignan**, con el título **Sobre el origen del lenguaje**. Centra el Discurso en establecer una radical distinción entre la comunicación inarticulada de los animales y el lenguaje articulado humano, rebatiendo insistentemente toda posibilidad de derivar por transformación y evolución natural el lenguaje articulado respecto a estadios precedentes de comunicación inarticulada. En consecuencia, atribuye el origen del lenguaje humano a un don especial de Dios que ha dotado al hombre de tal capacidad innata, separándolo radicalmente de los animales.

5. CONSIDERACIONES DE LA PSICOLOGÍA ANIMAL EN LOS TEXTOS ESCOLÁSTICOS DE PSICOLOGÍA.

Los textos básicos de la docencia de la psicología escolástica, al menos hasta el comienzo de los años ochenta, no suelen contener ningún tipo de referencia a la doctrina evolucionista y sus implicaciones psicológicas. Entre esos textos cabe mencionar: **Psychología, de José Fernández Cuevas**, de 1861; **Psicología, de Juan Manuel Ortí y Lara**, de 1867; **Psicología, de Zeferino González**, de 1873; **Elementos de Psicología, de Manuél Polo y Peyrolón**, de 1879.

Obviamente, todos los textos escolásticos de enseñanza de la psicología mantienen una estructura habitualmente uniforme, centrada en la psicología humana bajo el esquema fundamental del tomismo, estableciendo una bipartición de la disciplina. Una primera parte, generalmente denominada psicología empírica, y a veces psicología experimental, desarrolla los capítulos de las facultades psicológicas del hombre, sensitivas, apetitivas e intelectivas. La segunda parte, denominada psicología racional, elucida cuestiones sobre la naturaleza del alma humana, las relaciones alma-cuerpo, origen y duración del alma humana.

Sin embargo, una buena parte de los manuales didácticos de la psicología escolástica publicados a partir de los años ochenta suele ya introducir, en mayor o menor extensión, algún tipo de referencia a la psicología de los animales, con el propósito de establecer netas diferenciaciones entre el denominado "bruto" y el ser humano. Entre esos manuales puede observarse una cierta trayectoria de flexibilización en las formas expositivas y en los alegatos críticos que ofrecen como soporte a dicha separación.

Al primer grupo de los manuales de psicología, que pueden considerarse como textos apologeticos de la psicología escolástica, pertenece la obra de **José Mendive, Elementos de Psicología**, de 1883, publicada como texto de los estudios jesuíticos de Salamanca y Oña, aclarando en la Introducción: "La psicología estudia al hombre en su aspecto más noble y perfecto, el de su inteligencia y razón, por lo que se distingue esencialmente de los demás animales y se aproxima a la sublime categoría de los espíritus puros e invisibles" (Mendive, 1883b, pág. 3.). Junto a ello, como acérrimo crítico del darwinismo antropológico y sus implicaciones psicológicas, afirma: "Los caracteres psicológicos del mono y los del hombre son absolutamente distintos, porque el mono, con toda su habilidad de imitar, nunca se levanta más allá de lo sensible, nunca aprende a hablar, ni a orar, ni a reflexionar y filosofar, ni a obrar con libertad, por más que viva entre los hombres, sino que siempre se halla estancado en una misma cosa, lo mismo que los demás brutos, por falta de ideas universales" (Ibid. 335).

Coincide en buena parte con la obra psicológica de Mendive, a quien reconoce como fuente, la **Psicología de José España Lledó**, de 1900, concebida como manual de estudio de la disciplina en la cátedra de metafísica y psicología de la Universidad de Granada. Como la obra de Mendive, incorpora con cierta extensión la exposición y crítica del evolucionismo darwinista sobre el origen del hombre, contraponiendo la definición del hombre como animal racional, "diferenciado absolutamente del bruto por medio de su inteligencia discursiva" (España Lledó, 1900, pág. 8).

De similar tono apologetico es la obra de enseñanza de la psicología en las Universidades de Zaragoza y Madrid de **Antonio Hernández Fajarnés, Psicología. Estudio de las tesis cardinales de esta ciencia según los principios de la metafísica y los del positivismo**, de 1889, en la que lamenta que "se ha propagado en nuestros días una psicología como "ciencia natural", ciencia del alma que no necesita del alma para la explicación de la naturaleza del hombre, una psicología científica, como la Zoología y Psicofísica, la Psicología Fisiológica y Fisiología del Espíritu, y a ese conjunto de doctrinas con pomposo nombre ofrece el positivismo como psicología científica y única verdadera psicología" (Hernández Fajarnés, 1889, pág. 26). Más adelante redundante en la misma idea: "Con la psicología científica los zoológicos, y no los psicólogos, deben estudiar al hombre. Zoología y no psicología debe ser el nombre de tal estudio..., y con los procedimientos experimentales, un bruto más, un individuo más de la escala zoológica, eso será el hombre" (Ibid. pág. 72).

A partir de la última década del pasado siglo, la psicología escolástica alumbrará una especial bipartición de la disciplina, en "**Psychologia inferior**" o animal y "**Psychologia superior**" o humana, para establecer una neta separación y discontinuidad entre la psicología humana y la del animal, sin posibles concesiones al evolucionismo antropológico. Así se refleja en la obra del jesuita **Juán José Urráburu**, docente de filosofía y psicología en los centros jesuíticos de Salamanca, Valladolid, Oña y en la Universidad Gregoriana de Roma, y autor entre 1890-1900 de los extensos ocho volúmenes de las **Institutiones Philosophicae**. De ellos, el Vol. IV, *Psychologia*, de 1894, es subtítulo "Psychologia inferior"; el Vol. V, *Psychologia*, de 1896, es subtítulo "Psychologia superior"; y el Vol. VI, *Psychologia*, de 1898, es subtítulo "De homine".

La **Psychologia inferior** incluye entre sus principales capítulos: Naturaleza, origen, potencias y actos de los seres vivientes vegetales y animales, remarcando insistentemente el rechazo de las doctrinas transformistas y evolucionistas de Lamarck, Darwin y Haeckel en su conjunto, y estableciendo la limitación psicológica de los animales a las potencias sensitivas, careciendo de funciones de la inteligencia. Este volumen aparecería publicado parcialmente al castellano en 1896 bajo el título de **El origen de los seres vivientes según las distintas especies y examen del transformismo**, justificándose la oportunidad de su traducción por la actualidad del tema e interés de la materia.

La **Psychologia superior** es denominada así por versar sobre la psicología humana propiamente dicha: En cuanto a las potencias cognoscitivas, tanto sensitivas como intelectivas; en cuanto al apetito sensitivo y racional o voluntario; en cuanto a la libertad y los hábitos.

Por su parte, la **Anthropología o De homine**, complementario de la anterior, desarrolla los capítulos: Naturaleza y origen del hombre; realidad del alma humana en cuanto a su existencia, naturaleza y origen; unión de alma y cuerpo; sobre el alma separada. Este tratado sería traducido al castellano en 1901 con el título de **Principios fundamentales de Antropología**. En él se caracteriza al hombre como ser creado a imagen y semejanza de Dios, rey de la creación, constituyendo un reino especial en la naturaleza, dotado de un alma espiritual e inmortal y de una inteligencia específica, de la que carecen los animales.

De esta obra, y en su capítulo I, dos epígrafes destacan especialmente en relación con el tema: "**La Inteligencia de los brutos**" y "**El hombre salvaje y el civilizado**". Respecto a la "**Inteligencia de los brutos**" afirma: "Los naturalistas, borrando de un golpe las fronteras que nos separan de los brutos, empiezan por concederles inteligencia; luego por este mismo hecho inutilizan el argumento fundado en dicha facultad como exclusiva del hombre" (Urráburu, 1901, pág. 52). Pero, para Urráburu, "a diferencia de las potencias sensitivas, la inteligencia, como facultad espiritual, no depende inmediata e intrínsecamente de los órganos, y puede en consecuencia conocer lo inmaterial, lo abstracto, todo aquello, en una palabra, a cuyo conocimiento puede venir, ora mediante la intuición directa, ora mediante el discurso, ora, en fin, abstrayendo del objeto sus caracteres individuales y sensibles"(Ibid. 53).

Respecto del epígrafe "**El hombre salvaje y el civilizado**", a la par que acentúa el carácter específico de la inteligencia en el hombre, la hace extensiva de modo idéntico a todas las razas humanas y en cualquier estadio de su cultura, incluyendo el estadio primitivo o del hombre salvaje. De ese modo toma postura en una de las polémicas debatidas en la época, que mantenía, sobre todo en Norteamérica, la superioridad diferencial de la inteligencia de los blancos sobre los negros, o escasas diferencias entre la inteligencia del animal y la de los hombres salvajes, considerando por su parte Urráburu las diferencias raciales e individuales de inteligencia como mero problema de instrucción, educación y cultura.

Así, respecto a las **diferencias de inteligencia entre el hombre salvaje y el civilizado** afirma: "Colóquese al hombre del salvajismo y de la barbarie, entresacado de las razas menos favorecidas por la naturaleza, en las debidas condiciones de educación y cultivo literario y científico, y no hay duda que, más tarde o más temprano, adquirirá el caudal de conocimientos y la capacidad humana de que se precian los sabios de la culta Europa" (Ibid.

75); pues, "el hombre es, dondequiera que se encuentre, social, libre y capaz de instrucción" (Ibid. 77).

En cambio, respecto a la radical **diferencia animal-hombre**, afirma: "El hombre, mediante el cultivo y la educación intelectual es susceptible de un adelanto y perfección que nunca, ni remotamente, pueden acercarse los animales más perfectos, por grandes y perseverantes que sean los esfuerzos que se hagan por educarlos e instruirlos" (Ibid. 56).

Finalmente, otro de los referentes más significativos de la psicología neoescolástica española es el agustino **Marcelino Arnaiz**, deudor intelectualmente de su correligionario Tomás de Cámara y del **Cardenal D. Mercier**, de quien traduciría al castellano en 1901 la progresista obra modernizadora de la psicología escolástica titulada **Los orígenes de la psicología contemporánea**. Arnaiz no solo es el primero y uno de los más importantes difusores en España de las aperturas intelectuales del neoescolasticismo de la Universidad de Lovaina, impulsado por el Cardenal Mercier (Arnaiz, 1901), sino también su más inmediato usufructuador en los planteamientos sobre la ciencia psicológica, en particular de su **Cours de Psychologie**, de 1898.

La modernización escolástica de la psicología es explicitada por Mercier en los siguientes términos: "En cuanto al fondo, nuestra psicología es la de Aristóteles y Santo Tomás..., si bien la psicología es ciencia viva y tiene que evolucionar con las ciencias biológicas y antropológicas", y por ello proclama que "el mejor servicio que puede prestarse a las doctrinas de la psicología escolástica es relacionarlas con los resultados adquiridos en biología celular, en histología, en embriología..., procurar comprender al hombre adulto mediante el estudio de la psicología comparada y de la psicología infantil..., seguir las modificaciones particulares o las variaciones de la actividad humana en las diferentes razas y en distintas épocas de la historia (Mercier, 1898, trad. cast. de 1940 sobre la 11 ed., pág. 6).

El **Curso de psicología de Mercier** queda en último término dividido en tres volúmenes y partes: el primero sobre la **vida orgánica o vegetativa**, el segundo sobre la **vida sensitiva o animal**, y el tercero sobre la **vida racional**, remarcando la neta separación existente entre la "**psicología inferior**" y la "**psicología superior**", pues, como expresa en el segundo volumen, "el quicio de la psicología es diferenciar la vida instintiva y sensible animal respecto de la vida racional humana, dado que el alma de las bestias nace y muere con el compuesto" (Ibid. Vol. II, pág. 176). Por el contrario, en el tercer volumen, al especificar la psicología racional humana, afirma que "el pensamiento en sus diferentes modos, la volición espontánea del bien universal y la volición libre son actos que pertenecen al hombre en propiedad, a todos los hombres y exclusivamente al hombre. El conocimiento de lo abstracto y universal establece la diferencia de naturaleza entre el hombre y el animal" (Ibid. Vol. III, pág. 177).

La dilatada docencia de la **psicología de M. Arnaiz** en el Centro de Estudios de el Real Monasterio de El Escorial se ha de caracterizar por la fidelidad divulgativa del planteamiento de Mercier sobre la ciencia psicológica, y en particular la separación entre el nivel de la psicología inferior-animal y el nivel de la psicología superior-humana. A ambas partes están dedicadas las dos principales obras didácticas de la psicología de Arnaiz, la publicada en 1904, **Elementos de psicología fundada en la experiencia. I. La vida sensible**, y la publicada en 1914, **Elementos de psicología fundada en la experiencia. II. La inteligencia**.

En el tratado de **La vida sensible** expresa Arnaiz su concepción de la psicología del siguiente modo: "La psicología debe entenderse como ciencia de la conciencia humana, dividiéndose en psicología experimental o estudio de las leyes que rigen el funcionamiento de la conciencia, subdividida en dos partes: psicología de la vida sensible y psicología de la vida intelectual; y por otro lado la psicología racional o metafísica, como estudio filosófico de la vida humana o reflexión sobre la naturaleza humana" (Arnaiz, 1904, pág. 26).

En el tratado sobre **La inteligencia** justifica la especificidad de la psicología humana bajo estas consideraciones: "En las teorías evolucionistas se construía la vida superior por asociación evolutiva de los fenómenos inferiores, pero hay en los procesos superiores una originalidad específica propia de ellos, poseen un contenido esencialmente distinto de los inferiores; y por lo que se refiere a la inteligencia, que particularmente nos interesa, el proceso abstractivo, los conceptos, los juicios y los razonamientos contienen un *quid proprium*, una naturaleza original cuya génesis es inútil buscarla fuera de ellos mismos" (Amaiz, 1914, Introducción XV).

Concluye el volumen sobre la inteligencia con un extenso **"Apéndice de psicología comparada. El instinto animal y la inteligencia"**, cuyas ideas básicas son reiteración de otro trabajo precedente titulado **"Psicología animal"** incluido en su obra, de 1908, **Las metáforas en las ciencias del espíritu**. En una nota a pié de página, al comienzo del Apéndice, considera necesario redundar en la "crítica a la idea madre del evolucionismo, al menos como "método" que mantiene la psicología empírica, como tendencia a derivar la actividad humana de la actividad de los animales, al menos las superiores de las inferiores en el mismo hombre"(Amaiz, 1914, pág. 340).

Para Amaiz, el animal no es un mero autómatas, es un ser consciente, pero carente de verdadera inteligencia, tiene inteligencia sensible asociativa, pero "el animal no juzga, no cree ni duda, no construye la ciencia, no crea el arte..., pero, sobre todo, no tiene capacidad para formar conceptos abstractos y universales, siendo ésta la característica principal del hombre inteligente" (Ibid., 341). Desde tal planteamiento, el Apéndice de psicología comparada abunda en la crítica expresa de la psicología comparada coetánea iniciada en Inglaterra y Norteamérica, aludiendo a las obras de Romanes, Lloyd Morgan, Thorndike, Hobbhouse y Watson, para dejar establecido como conclusión final que " sólo en el hombre la vida sensitiva se corona y acaba en vida intelectual" (Ibid., 361).

6. CONCLUSIÓN

La reiteración de referencias presentadas, de ensayos apologéticos doctrinales del pensamiento escolástico, así como de textos didácticos de la enseñanza escolástica de la psicología, corroboran una mentalidad persistentemente anclada en principios ideológicos espiritualistas irrenunciables, incompatibles con las doctrinas del evolucionismo en los ámbitos de la antropología y de la psicología comparada.

Este trabajo interrumpe el análisis del pensamiento escolástico en el tope temporal de los primeros años del presente siglo, tras haber presentado testimonios destacados de las diferentes familias de la mentalidad escolástica española, jesuitas, dominicos, agustinos y seglares. De haberse continuado el análisis, hasta al menos la mitad de presente siglo, hubieran sido mínimas las modificaciones perceptibles entre los intelectuales escolásticos más representativos, por cuanto la continuidad de los posicionamientos escolásticos españoles en este siglo son visibles en la figura del jesuita **Fernando María Palmés**, deudor de su precursora escuela jesuítica ; la figura de **Manuel Barbado Viejo**, deudor de la escuela de dominicos; y **Juán Zaragueta Bengoechea**, deudor como Amaiz de la Escuela neoescolástica de Lovaina impulsada por el Cardenal Mercier.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- ARNAIZ, M. (1901) *El Instituto Superior de Filosofía de la Universidad de Lovaina*, Madrid, Librería de Puentenebro.
- ARNAIZ, M. (1903) *La Neo-Escolástica al comenzar el siglo XX*, en *Questiones de psicología contemporánea*, Madrid, Saenz de Jubera.
- ARNAIZ, M. (1904) *Elementos de psicología fundada en la experiencia. I. La vida sensible*, Madrid, Saenz de Jubera.
- ARNAIZ, M. (1908) *Psicología animal*, en *Las metáforas en las ciencias del espíritu*, Madrid, Saenz de Jubera.

- ARNAIZ, M. (1914) *Elementos de psicología fundada en la experiencia. II. La inteligencia*, Madrid, Saenz de Jubera.
- CAMARA y CASTRO, T. (1883) *Contestación a la "Historia de los conflictos entre la religión y la ciencia de J.G. Drapper"*, Valladolid, Imprenta de Luis Gaviria (Orig. 1880).
- COMELLAS y CLUET, A. (1883) *Demostración de la armonía entre la religión católica y la ciencia*, Barcelona, Librería de Alvaro Verdaguer.
- DONADIU y PUIGNAN, D. (1886) *Sobre el origen del lenguaje*, Barcelona, Imprenta de Jaime Jepús.
- DRAPPER, J.W. (1873) *History of the conflict between Religion and Science*, University of New York.
- ELEIZALDE e IZAGUIRRE, L. (1886) *Elementos de psicología*, Barcelona, Imprenta de Masiol y López.
- ESPAÑA LLEDO, J. (1900) *Psicología*, Madrid, Librería de Hemando.
- FERNANDEZ CUEVAS, J. (1861) *Philosophía rudimentaria*, Vol. II: *Psychologia*, Mairiú, Apud Aguado.
- GARAGARZA y DUGIOLS, F. (1882) *El progreso de la ciencia a través del método*, en *La Ciencia Cristiana*, 2a. Serie, Tomo III, Vol. XXI, pp. 263-277.
- GARCIA ALVAREZ, R. (1881) *Darwin y la teoría de la descendencia*, Revista de Andalucía, Tomo IV.
- GARCIA ALVAREZ, R. (1881) *El instinto en los animales*, Revista de Andalucía, Tomo VII.
- GONZALEZ, Z. (1873) *Filosofía elemental. Psicología, Cosmología*, Madrid, Imprenta de Policarpo López.
- GONZALEZ ARINTERO, J.T. (1898) *La evolución y la mutabilidad de las especies orgánicas*. Vol. I de *La evolución y la filosofía cristiana*, Madrid, Librería de Gregorio del Amo.
- HAECKEL, E. (1882) *Ensayos de psicología celular*, trad. castellana de O. Codina, Prólogo de P. Casanova, Valencia, Editorial de Pascual Aguilar.
- HERNANDEZ FAJARNES, A. (1883) *La psicología celular*, Vol. I de la Serie Estudios críticos sobre la filosofía positivista, Zaragoza, Tipografía de "La Derecha".
- HERNANDEZ FAJARNES, A. (1889) *Psicología. Estudio de las tesis cardinales de esta ciencia según los principios de la metafísica y los del positivismo*, Vol. II de la Serie Principios de Metafísica, Zaragoza, Tipografía de "La Derecha".
- LETAMENDI, J. (1878) *Valor de los estudios anatómicos en el movimiento intelectual contemporáneo*, Barcelona, Imprenta de Jaime Jepús.
- MARTINEZ NUÑEZ, Z. (1898) *Estudios biológicos*, Madrid, Saenz de Jubera.
- MARTINEZ NUÑEZ, Z. (1907) *Estudios biológicos. La finalidad en la ciencia*, Madrid, Saenz de Jubera.
- MARTINEZ NUÑEZ, Z. (1910) *Estudios biológicos. Antropología y transformismo*, Madrid, Saenz de Jubera.
- MARTINEZ NUÑEZ, Z. (1910) *Conferencias científicas acerca de la evolución materialista y atea*, Madrid, Imprenta Helénica.
- Revista LA CIENCIA CRISTIANA, director J.M. Ortí y Lara.
- MENDIVE, J. (1883a) *La religión católica vindicada de sus imposturas racionalistas*, Prólogo de J.M. Ortí Lara, Madrid, Tipografía de Gutenberg.
- MENDIVE, J. (1883b) *Elementos de psicología*, Valladolid, Imprenta de Cuesta.
- MERCIER, D. (1898) *Cours de Philosophie. Psychologie*, Paris, Alcan. (trad. castellana de la 11 Ed. francesa por F. Gallach Palés (1940) Curso de filosofía. Psicología, Madrid, Nueva Biblioteca Filosófica)
- MERCIER, D. (1901) *Los orígenes de la psicología contemporánea*, Trad. castellana de M. Amaiz, Madrid, Saenz de Jubera.
- MIR, M. (1885) *Armonía entre la ciencia y la fe*, 2a. Ed., Madrid, Tipografía de los Huérfanos.
- ORTI y LARA, J.M. (1867) *Psicología*, Madrid, Imprenta de Tejado.
- ORTI y LARA, J.M. (1864) *Ensayo sobre el catolicismo en sus relaciones con la alteza y dignidad del hombre*, Madrid, Imprenta de Tejado.
- ORTI y LARA, J.M. (1881) *La ciencia y la divina revelación. Demostración de que entre las ciencias y los dogmas de la religión católica no pueden existir conflictos*, Madrid, Tipografía de Gutenberg.
- ORTI y LARA, J.M. (1884) *El catecismo de los textos vivos*, Madrid, Biblioteca de "La Ciencia Cristiana".
- PERALES GUTIERREZ, A. (1881) *Estudios psicofisiológicos*, Granada, Imprenta de José López Guevara.
- PLANS y PUJOL, F. (1880) *Sobre la ciencia moderna y el método*, Barcelona, Imprenta de Jaime Jepús.
- POLO y PEYROLON, M. (1879) *Elementos de psicología*, Valencia, Imprenta de M. Alufre.
- POLO y PEYROLON, M. (1881) *Supuesto parentesco entre el hombre y el mono*, Madrid, Imprenta de F. Maroto e Hijos.
- SANCHEZ DE CASTRO, J. (1880) *El origen del hombre según la ciencia*, Madrid, Imprenta de Maroto e Hijos.
- URRABURU, J.J. (1890-1900) *Institutionae philosophicae*, 8 Vols. Vol. IV: *Psychologia inferior*, Vol. V: *Psychologia superior*, Vol. VI: *Psychologia de homine*, Vallisolety, Typis a Cuesta.
- URRABURU, J.J. (1896) *El origen de los seres vivientes según las distintas especies y examen del transformismo*, Bilbao, Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús.
- URRABURU, J.J. (1901) *Principios fundamentales de antropología*, Madrid, Imprenta de San Francisco de Sales.
- URRACA GONZALEZ, P. (1881) *La inteligencia de los animales*, en *La Ciencia Cristiana*, 2a Serie, tomo III, Vol. XX, Núm. 16, pp. 332-339.